
ÍNDICE

INTRODUCCIÓN Y PRESENTACIÓN	13
--	-----------

Primera Parte: Guía práctica

1. DATOS DE CARÁCTER PERSONAL EN LAS ADMINISTRACIONES LOCALES	155
2. PRINCIPALES OBLIGACIONES DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS	167
2.1. Creación de ficheros que van a contener datos de carácter personal ...	170
2.1.1. Identificar e inventariar los ficheros	174
2.1.1.1. Colectivos de personas físicas cuyos datos personales deben ser objeto de protección	174
2.1.1.2. Principales funciones realizadas por los Ayuntamientos o Mancomunidades	175
2.1.1.3. Relación orientativa de ficheros a declarar en las Administraciones Locales	187
2.1.2. Rellenar los impresos para la inscripción de ficheros en el Registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid	189
2.1.3. Elaborar borrador de disposición general de regulación de los ficheros	190
2.1.4. Trámite de alegaciones	193
2.1.5. Informe preceptivo de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid	193
2.1.6. Aprobación definitiva de la disposición y publicación en el Boletín Oficial	195
2.1.7. Inscripción en el Registro de Ficheros de Datos Personales	195
2.2. Recogida y tratamiento adecuado de los datos personales	196
2.2.1. Recogida de la información	196
2.2.2. Mantenimiento y actualización de los datos	201
2.2.3. Secreto profesional y comunicación de datos a terceros	202
2.2.3.1. Comunicación de datos a los concejales de los Ayuntamientos en el ejercicio de su función	203
2.2.4. El Padrón de habitantes	207
2.2.5. Tratamiento de datos mediante cámaras de video Videovigilancia	208
2.3. Facilitar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos sobre sus datos ...	210
2.3.1. Derecho de acceso: informar a un ciudadano sobre sus propios datos	212
2.3.2. Derecho de rectificación: corregir datos incorrectos	214

2.3.3. Derecho de cancelación: bloquear y suprimir datos inadecuados o excesivos	214
2.3.4. Derecho de oposición	215
2.3.5. Denegación de los derechos	216
2.3.6. Ejercitar los derechos a través de Internet	218
2.4. Elaboración e implantación de medidas de seguridad. El documento de seguridad	219
2.4.1. Medidas de seguridad aplicables a los ficheros no automatizados .	226
2.4.2. Auditoría de seguridad. Prescripciones técnicas y comunicación de resultados a la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid	228
2.5. Garantizar la protección de datos personales en los contratos o convenios con terceros	229
3. SERVICIOS DE LA AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID A LAS ADMINISTRACIONES LOCALES	235
3.1. La gestión de consultoría en los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid	240
4. CONSULTAS FRECUENTES	243
4.1. Declaración de ficheros y responsabilidad	245
4.2. Derechos de los ciudadanos y deber de información	249
4.3. Cesiones de datos	253
4.3.1. Cesiones de datos de los ciudadanos	253
4.3.2. Cesiones de datos del personal de las Corporaciones Locales ..	315
4.3.3. Cesiones y acceso a datos personales derivadas de la actividad de los órganos municipales	325
4.4. Externalización de servicios de las Corporaciones Locales	360
4.5. Otras consultas	375
4.6. Seguridad de los datos.....	401
5. MEJORES PRÁCTICAS	405
5.1. Concepto	407
5.2. El Premio Europeo de la APDCM	407
5.3. Mejores prácticas en el ámbito de la Administración Local	412
5.3.1. El proyecto del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	412
5.3.2. El proyecto del Ayuntamiento de Madrid	441
5.3.3. El proyecto del Ayuntamiento de Pedrosa del Príncipe	470
5.3.4. El proyecto del Ayuntamiento de Alcobendas	496

6. MODELOS Y DOCUMENTOS TIPO	527
6.1. Modelos para la creación, modificación y supresión/declaración de ficheros	529
6.1.1. Modelo de disposición general de creación, modificación o supresión de ficheros de Ayuntamientos y Mancomunidades	529
6.1.2. Modelos tipo de Anexo para la declaración de ficheros de los Ayuntamientos y Mancomunidades	538
6.1.3. Modelo de Inicio de la Fase de Alegaciones	611
6.1.4. Modelo de escrito de solicitud de informe sobre disposición de carácter general de creación, modificación o supresión de ficheros	613
6.1.5. Modelo de certificación sobre alegaciones	615
6.1.6. Modelo de informe justificativo de la instalación de cámaras o videocámaras	617
6.1.7. Modelo de comunicación para inscripción en el Registro de Ficheros de Datos de Carácter Personal de la APDCM	619
6.1.8. Modelo de notificación de ficheros/tratamientos para su inscripción en el Registro de Ficheros de Datos de Carácter Personal de la APDCM	621
6.2. Modelos de documentos para el ejercicio de derechos	642
6.2.1. Modelo para el ejercicio del derecho de acceso	643
6.2.2. Modelo para el ejercicio del derecho de rectificación	646
6.2.3. Modelo para el ejercicio del derecho de cancelación y/o revocación del consentimiento	650
6.2.4. Modelo para el ejercicio del derecho de oposición al tratamiento de los datos	654
6.2.5. Modelo para la solicitud de tutela de derechos	658
6.2.6. Modelo de denuncia ante la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid	659
6.3. Modelo de cláusula informativa en la recogida de datos	660
6.4. Modelos de documentos en materia de seguridad	660
6.4.1. Modelos de documentos de seguridad	660
6.4.2. Modelo de pliego de prescripciones técnicas/administrativas para la contratación de auditorías	660
6.4.3. Modelo de documento resumen de Auditoría a enviar a la APDCM	665
6.5. Otros modelos	668
6.5.1. Modelo de cláusulas para contratos o convenios con terceros (art. 12 LOPD) –Encargos de tratamiento–	668
6.5.2. Modelo de cláusulas de confidencialidad para contratos de trabajo	670

Segunda Parte: El derecho fundamental a la protección de datos personales: Principios, Derechos y Órganos de Control

7. EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: PRINCIPIOS, DERECHOS Y ÓRGANOS DE CONTROL	673
7.1. Normativa.....	677
7.2. Ámbito de aplicación	678
8. DEFINICIONES	685
8.1. Datos de carácter personal	687
8.2. Fichero	689
8.3. Tratamiento de datos	690
8.4. Afectado o interesado	691
8.5. Consentimiento	693
8.6. Cesión de datos	693
8.7. Responsable del fichero	695
8.8. Encargado del tratamiento	696
8.9. Procedimiento de disociación	697
8.10. Fuentes accesibles al público	698
8.11. Usuarios.....	698
8.12. Transferencias internacionales	699
9. PRINCIPIOS DE LA PROTECCIÓN DE DATOS	703
9.1. El principio de calidad de los datos	705
9.2. Principio de información en la recogida de datos	709
9.3. Principio de consentimiento	712
9.4. Principio de datos especialmente protegidos	715
9.5. Principio de seguridad de los datos	718
9.6. Deber de secreto	721
9.7. Principio de comunicación de los datos	722
9.8. Principio de acceso a los datos por cuenta de terceros	727
10. DERECHOS DE LAS PERSONAS	731
10.1. Derecho de acceso	735
10.2. Derecho de oposición	737
10.3. Derecho de rectificación y Derecho de cancelación	739
10.4. Derecho de impugnación de valoraciones	740
10.5. Derecho a indemnización	741
10.6. Derecho de consulta al Registro General de Protección de Datos	741
11. AUTORIDADES DE CONTROL: LA AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	743

ANEXOS

- RECOMENDACIÓN 1/2004, de 14 de abril, de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, sobre la utilización y tratamiento de datos del padrón municipal por los Ayuntamientos de esta Comunidad Autónoma (aprobada por Resolución del Director de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid con fecha 14 de abril de 2004).
- Instrucción 1/2007, de 16 de mayo, de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, sobre el tratamiento de datos personales a través de sistemas de cámaras o videocámaras en el ámbito de los órganos y Administraciones Públicas de la Comunidad de Madrid.

ANEXOS (en CD)

- Legislación: europea, estatal, autonómica y sectorial.
- Jurisprudencia.
- Modelos y documentos tipo.
- Experiencias en protección de datos en el ámbito de los Servicios Sociales.
- Herramientas de Ayuda al Responsable.

LEGISLACIÓN

1. Europea
 - Directiva 95/46/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 24-10-1995.
2. Estatal
 - Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.
 - Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal.
 - Instrucción 1/1996, de 1 de marzo, de la Agencia Española de Protección de Datos, sobre ficheros automatizados establecidos con la finalidad de controlar el acceso a los edificios.
 - Instrucción 1/1998, de 19 de enero, de la Agencia Española de Protección de Datos, relativa al ejercicio de los derechos de acceso, rectificación y cancelación.
 - Instrucción 1/2006, de 12 de diciembre, de la Agencia Española de Protección de Datos, sobre el tratamiento de datos personales con fines de vigilancia a través de sistemas de cámaras o videocámaras.
3. Autonómica
 - Ley 8/2001, de 13 de julio, de Protección de Datos de carácter personal en la Comunidad de Madrid.
 - Decreto 99/2002, de 13 de junio, de regulación del procedimiento de elaboración de disposición general de creación, modificación y supresión de datos que contienen datos de carácter personal, así como su inscripción en el Registro de Ficheros de Datos Personales.
 - Decreto 67/2003, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de las funciones de la APDCM, de tutela de derechos y control de ficheros de datos de carácter personal.

- Decreto 40/2004, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid.
- RECOMENDACIÓN 1/2004, de 14 de abril, de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, sobre la utilización y tratamiento de datos del padrón municipal por los Ayuntamientos de esta Comunidad Autónoma (aprobada por Resolución del Director de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid con fecha 14 de abril de 2004).
- Recomendación 2/2004, de 30 de julio, de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid sobre custodia, archivo y seguridad de los datos de carácter personal de las historias clínicas no informatizadas (aprobada por Resolución del Director de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid con fecha 30 de julio de 2004).
- Instrucción 1/2007, de 16 de mayo, de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, sobre el tratamiento de datos personales a través de sistemas de cámaras o videocámaras en el ámbito de los órganos y Administraciones Públicas de la Comunidad de Madrid.
- Recomendación 1/2005, de 5 de agosto, de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, sobre Archivo, Uso y Custodia de la Documentación que compone la Historia Social no informatizada por parte de los Centros Públicos de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.
- Recomendación 1/2006, de 3 de abril, de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, sobre cesiones de datos de empleados públicos de la Comunidad de Madrid a las secciones sindicales, comités de empresa y juntas de personal (aprobada por Resolución del Director de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid con fecha 3 de abril de 2006).
- Recomendación 1/2008, de 14 de abril de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, sobre el tratamiento de datos personales en los Servicios Sociales de la Administración de la Comunidad de Madrid y en los servicios sociales de los entes locales de la Comunidad de Madrid.

4. Sectorial

- Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local.
- Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, Reglamento de organización, funcionamiento y Régimen jurídico de las Entidades Locales.
- Ley 9/1991, por la que se modifican determinados artículos de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, de Incompatibilidad de Altos Cargos.
- Ley 4/1996, de 10 de enero, por la que se modifica la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, en lo referente al padrón Municipal.
- Ley Orgánica 14/2003, de 20 de noviembre, de Reforma de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.
- Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local.
- Ley 22/2006, de 4 de julio, de Capitalidad y de Régimen Especial de Madrid.

JURISPRUDENCIA

1. Constitucional

- Sentencia del Tribunal Constitucional 292/2000, de 30 de noviembre. (Recurso de inconstitucionalidad promovido por el Defensor del Pueblo respecto de los artículos 21.1 y 24.1 y 2 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Vulneración del derecho fundamental a la protección de datos. Nulidad parcial de varios preceptos de la Ley Orgánica).

MODELOS Y DOCUMENTOS TIPO

1. Documentos de Seguridad.
2. Otros modelos ya recogidos en el punto 6 de este índice.

MEJORES PRÁCTICAS EN PROTECCIÓN DE DATOS (EN EL ENTORNO DE LAS ENTIDADES LOCALES, RECOGIDOS EN EL PUNTO 5).

HERRAMIENTAS DE AYUDA A LOS RESPONSABLES DE FICHEROS.